

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTISÉIS DE MARZO
DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y
AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:15 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se toma conocimiento de la solicitud del señor Ministro Sergio A. Valls Hernández para programar la vista de diversos asuntos en la lista del pleno, pertenecientes a su Ponencia, que corresponden a los años 2006, 2007 y 2008. En virtud de lo anterior, sólo se aprueba programar la vista del amparo en revisión 1168/2006, el cual ya está incluido en diversa lista y se dejan pendientes de programación los restantes asuntos (**Punto 1 del orden del día**).

2. Se tiene por rendido el informe relativo a las listas oficiales para el mes de marzo de dos mil nueve, sus modificaciones y grado de avance (**Punto 2 del orden del día**).

En diverso orden de ideas, se solicita al Secretario General de Acuerdos remitir al señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, el proyecto de nuevo reglamento de debates, para que una vez que se cuente con sus observaciones se someta a la consideración del Tribunal Pleno en su sesión privada.

3. Se aprueban las listas oficiales para el mes de abril de dos mil nueve, debiendo integrarse a la lista oficial ordinaria número tres, los siguientes asuntos: la acción de inconstitucionalidad 163/2007 (Sonora); las solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción 11/2008-SS, 13/2008 y 1/2009, respecto de juicios de amparo en revisión en los que subsiste el problema de constitucionalidad de la Ley de los No Fumadores; las controversias constitucionales 17/2007, 19/2007, 22/2007, 24/2007, 25/2007, 26/2007 y 27/2007; el juicio ordinario civil federal 2/2005; los amparos en revisión 1168/2006 y 1329/2006; los amparos directos en revisión 127/2006 y 1661/2006; y, la solicitud de modificación de jurisprudencia 2/2006. A la lista oficial ordinaria número dos, deberá agregarse el incidente de inejecución de sentencia 752/2008.

Asimismo, se autoriza remitir a los señores Ministros para conocer su intención de voto, el listado de las diecinueve contradicciones de tesis pendientes, para recabar sus propuestas a más tardar en la última semana de abril, con el objeto de listar para el mes de mayo aquéllas en las que exista

mayoría de siete votos, así como el listado de las referidas solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción (**Punto 3 del orden del día**).

A las 9:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO.**



**MINISTRO
PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**